



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO N° 125

27/11/2008

WAGONS-LITS

INCENTIVO DE VENTAS Y PRIMA POR BANDEJA

Ayer a última hora de la tarde recibimos una comunicación por parte de la empresa anunciando la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados en la Mesa de Incentivos.

Recordemos que este acuerdo consistía en ingresar a los agentes de toda la tripulación, el 2% de las ventas de los productos perecederos y el 1% para los no perecederos.

Estábamos a la espera de que se solucionara el tema informático para que la cantidad aparezca en el TPV y así pueda ser controlado el abono correcto de la misma por parte de los agentes.

A partir del próximo día 1 de diciembre el tema quedará solucionado, apareciendo la cantidad por viaje en el TPV. Por ello, dejará de percibirse el incentivo "en mano" a la llegada de cada viaje, comenzando a percibirlo en nómina a mes vencido, como ocurre con las horas o la prima por bandeja.

En el caso de que sea inviable la entrega de la recaudación por el TPV, la aplicación S.A.B. realizará una media del tren en los últimos tres meses, para aplicarles el porcentaje correspondiente.

Del mismo modo, y a la vez, comenzará una prueba con el TPV respecto a la prima por bandeja. La tripulación deberá introducir el número de bandejas al finalizar el trayecto o el viaje con el objeto de validar la información introducida por los agentes antes de poner en marcha el sistema definitivamente.

EN UGT LUCHAMOS POR TUS DERECHOS... POR TU CONVENIO

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A